



Noticias de interés

Noticias de interés



15 de enero de 2013

En este número:

- [Empresa e Industria](#)
- [Turismo y Deporte](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

EMPRESA E INDUSTRIA

LA EUROCÁMARA APOYA A LOS PAÍSES EN DESARROLLO A COMBATIR LA BIOPIRATERÍA DE SUS RECURSOS NATURALES

Las compañías farmacéuticas recurren con frecuencia a la sabiduría popular para identificar plantas y sustancias con propiedades medicinales. Estos grandes grupos multinacionales terminan protegiendo a través de patentes los medicamentos fruto de sus investigaciones y, no debe olvidarse, de conocimientos ancestrales.

Las comunidades locales, que fueron las primeras en desarrollar la idea, no solo no sacan partido de su sabiduría sino que además se llega a extremos en los que ni siquiera pueden usar sus descubrimientos. Esto es biopiratería, y no solo se limita al sector médico. La biopiratería es un obstáculo para el progreso económico de los países en vías de desarrollo. La legislación actual favorece a las compañías mientras que al conocimiento popular apenas se le ofrece protección.

La eurodiputada francesa del grupo de los Verdes, Catherine Grèze, presentó ayer, 14 de enero, un informe en el que propone una serie de medidas que la Unión Europea debería tomar para ayudar a que los países subdesarrollados obtengan beneficios de sus recursos genéticos y de su sabiduría tradicional. Catherine Grèze insta a que la UE y sus países adopten el protocolo de Nagoya de la ONU, lo que supondría un reparto más equilibrado entre los países proveedores y los usuarios de los recursos genéticos.

El informe contempla la introducción de un nuevo marco legal para la concesión de patentes. La divulgación del origen de los ingredientes sería un requisito para patentar. Además, el solicitante debería demostrar que los ingredientes se obtuvieron de una forma legal y justa. La UE, según el citado informe, debería ayudar a los países desfavorecidos estableciendo las instituciones necesarias para que se beneficien de sus recursos genéticos y de su sabiduría tradicional.

TURISMO Y DEPORTE

PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA IRLANDESA EN MATERIA DE DEPORTE

Durante el primer trimestre de 2013, la Presidencia irlandesa avanzará en una serie de cuestiones reflejadas en el Programa de Trabajo sobre el Deporte de la Unión Europea. Estas incluyen la cuestión de la doble carrera de los deportistas. El Consejo estudiará cómo garantizar que los deportistas estén educados y equipados para la vida tras su carrera deportiva, que a menudo es de corta duración.

La segunda prioridad de la Presidencia será examinar la contribución del deporte a la economía y examinar los desafíos críticos que

conlleva la financiación del deporte, en particular el deporte base, de una manera más duradera. Además, Irlanda representará a la Unión Europea en la Agencia Mundial Antidopaje durante los próximos 18 meses.

AGRICULTURA Y PESCA

LOS EURODIPUTADOS RECLAMAN UNA PAC MÁS FLEXIBLE

La negociación de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) entra en una fase decisiva, tras meses de negociaciones sobre las enmiendas presentadas en sede parlamentaria.

Los próximos 23 y 24 de enero, la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (Comisión AGRI) del Parlamento Europeo procederá a un voto crucial para la reforma de la PAC en el período 2014-2020. Se han presentado más de 8 000 enmiendas a las propuestas legislativas de la Comisión, por lo que los miembros de la Comisión AGRI han negociado algunos compromisos destinados a reemplazar algunas enmiendas para facilitar el voto y reforzar la posición negociadora del Parlamento *vis-à-vis* con el Consejo.

Los miembros de la Comisión AGRI pedirán, no obstante, una PAC más flexible, especialmente en materia de "ecologización". En el apartado de "pagos directos", los eurodiputados solicitarán que las nuevas exigencias medioambientales estén adaptadas al tamaño y tipo de explotación agrícola, pues consideran que el enfoque único propuesto no tiene en cuenta las diferencias en el tipo de explotación entre Estados miembros. Asimismo, la Comisión AGRI pedirá que la proporción de tierras cultivables definidas como zonas ecológicas se reduzca del 7% propuesto por la Comisión al 3%.

Por otra parte, los europarlamentarios exigirán igualmente un paso gradual de la ayuda basada sobre los niveles históricos de producción a los pagos ligados a superficie, evitando que ningún agricultor vea disminuida su ayuda en más de un 30%, en principio, respecto del nivel de 2014. No obstante, la Comisión AGRI demandará un ritmo de convergencia más rápido, así como un apoyo a los pequeños agricultores limitado a 1 500 euros al año, en lugar de los 1 000 euros propuestos inicialmente.

Tras su adopción en la Comisión AGRI, el voto en el Pleno del Parlamento Europeo está previsto que se produzca durante los días 11 a 14 de marzo, para pasar posteriormente a la fase de trílogos.

MEDIO AMBIENTE

PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE LOS RESTOS DE COBRE

El pasado 7 de enero la Comisión lanzó una nueva "Propuesta de Reglamento por el que se establecen criterios para determinar cuándo la chatarra de cobre deja de ser residuo" que pretende ayudar a la aplicación de la Directiva 2008/28/CE sobre residuos, que impone criterios específicos, por producto, para que ciertas materias recuperadas puedan considerarse materias primas.

Varios informes del Centro Común de Investigación de la Comisión (JRC, en sus siglas en inglés) han demostrado que existe una demanda y un mercado para la utilización de los restos de cobre como materia prima para la fabricación de metales no ferrosos, siempre que el cobre cumpla ciertas condiciones, como la pureza. Por ello, con el nuevo reglamento la Comisión pretende regular estas exigencias de forma precisa, así como las formas de gestión y control de las operaciones.

El reglamento propuesto establece criterios aplicables a la chatarra de cobre de la siguiente forma:

- Sección 1. Calidad de la chatarra de cobre resultante de la operación de valorización. El reglamento establece que la cantidad máxima de cuerpos extraños que contenga el cobre debe ser menor o igual al 2% de su peso.
- Sección 2. Residuos utilizados como materia prima en la operación de valorización.
- Sección 3. Procedimientos y técnicas de tratamiento

BÚSQUEDA DE SOCIOS

- Un instituto de Poligny, de la región Franche-Comté (Francia), busca socios europeos para presentar un proyecto Comenius multilateral para estudiantes de entre 14 y 18 años. Los temas del proyecto

son el servicio de mesa y el arte de vivir en Europa. Se ruega muestren su interés antes del 21 de enero de 2013.

- La región de Umbría (Italia) busca socios para presentar un proyecto en la convocatoria "LLP Grundtvig Multilateral projects". El objetivo del proyecto es aplicar un modelo europeo para alfabetización digital que proporcione las capacidades necesarias para participar activamente en la sociedad moderna. Se ruega muestren su interés antes del 21 de enero de 2013.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

B-BRUSELAS: ESTUDIO DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROYECTOS DEL PROGRAMA MARCO

El objeto del contrato es la realización de un estudio que proporcione una evaluación detallada y seria del rendimiento en materia de gestión de la investigación en proyectos del programa marco.

El presente contrato tendrá una duración de 12 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para la recepción de candidaturas termina el 8 de marzo de 2013.

B-BRUSELAS: ESTUDIO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MARCO EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN HUMANA

El objeto del contrato consiste en realizar un estudio para evaluar la contribución de los programas marco en el desarrollo de las capacidades de investigación humana.

El presente contrato tendrá una duración de 12 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para la recepción de candidaturas termina el 8 de marzo de 2013.

AT-VIENA: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PERSONALIZADO

El objetivo de la presente licitación es el suministro de material de comunicación y

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

sensibilización (diseño de exposiciones) y material promocional personalizado.

El presente contrato tendrá una duración de 48 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para la recepción de candidaturas termina el 4 de marzo de 2013.

MA-CASABLANCA: BEI - CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA DE 225 KV GLALCHA- IGLI

La convocatoria consiste, entre otras actividades, en todos los estudios topográficos y complementarios; suministro de pilonas metálicas, cables conductores y aislantes.

El presente contrato tendrá una duración de 16 meses a partir de su adjudicación.

El plazo para la recepción de candidaturas termina el 27 de febrero de 2013.

P-ALMANCIL: TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE RECICLADO

El plazo para la recepción de candidaturas termina el 21 de febrero de 2013.